



CONVOCATORIA A ADOPCIÓN PROVINCIAL

La Pampa

El Juzgado de la Familia, Niñas, Niños y Adolescentes de la 1º Circunscripción Judicial de Santa Rosa LA PAMPA, a cargo de la Dra. María Anahí Brarda, en el marco del Expte 137480 y el Registro Único de Aspirantes a Guardas con Fines Adoptivos de la Provincia (RUA-La Pampa), **convocan a personas de la provincia de La Pampa que deseen adoptar a un adolescente de 15 años de edad.**

Quienes decidan asumir el compromiso, deberán ofrecer un entorno familiar de afecto y protección, desarrollar herramientas para acompañar y potenciar sus recursos singulares, aceptar y respetar su historia de origen, como así también sus vínculos fraternos; permitiendo vivenciar el proceso adoptivo desde una integración personal, familiar y social positiva.

Para tal convocatoria deberán comunicarse al E-mail: rualapampa@hotmail.com